



1

PATENTE DE INTRODUCCIÓN
POR 10 AÑOS

5

a favor de Don Juan ALMIRALL FONT, residente en Barcelona, el cual es de nacionalidad española, - - - - - por "Perfeccionamientos en los tapones enroscables para botes".

MEMORIA DESCRIPTIVA

10

La Patente de Introducción a que se refiere la presente Memoria Descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva en España y sus dominios de perfeccionamientos en los tapones enroscables para botes.

15

La dificultad de fabricar los botes enroscables, debido la mayor parte de las veces a que el contenido de los mismos los empuja, hace necesario un sin número de esfuerzos que terminan casi siempre con el deterioro del mismo con sensible perjuicio para su contenido.

Con la sola adición de una palanca en el tapón, al obrar sobre ella se desenroscará con mayor facilidad debido al mayor radio de fuerza que ella desarrollaría.

20

Acompañamos unos dibujos aclarativos que reproducen el tapón con su aditamento. En la Fig. 1, es una varilla B, en la 2ª. es una plaquita C. ambas adheridas al tapón A. por cualquier procedimiento corriente. La Fig. 3, es una vista superior del tapón con la pieza suplementaria y que nos dá una idea completa de su unión

25

Tambien podrá emplearse una pieza, placa o varilla, que rodee la rosca del tapón, prolongandose en sus extremos de modo que

dichos apéndices hagan las veces de palanca.

30 Como se comprenderá en la realización practica de la presente Patente de Introducción seran variables, la forma, tamaño, y clase de la pieza suplementaria, ya que su único objeto es el servir de palanca y cualquiera que reuna esta cualidad será aplicable al caso.

N O T A .

REIVINDICACIONES

35 Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva en España y sus dominios de perfeccionamientos en los tapones enroscables para botes, debiendo recaer sobre las siguientes reivindicaciones en las que se determina su mencionado objeto:

40 1ª.- El empleo y fabricación de unos tapones con rosca que llevan adheridos en su parte superior una pieza de forma variada que hará las veces de palanca y facilitará su abertura.

45 2ª.- El empleo y fabricación de los tapones antedichos en los cuales la pieza suplementaria rodee la rosca situándose en cualquier parte de ella dejando sobresalir unos apéndices que harán las veces de palanca.

3ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS TAPONES ENROSCABLES PARA BOTES"

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran con la esencialidad de la presente Patente de Introducción.

50 Consta la presente Memoria Descriptiva de dos hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y vá acompañada de dibujos en una hoja de 21 X 31 centímetros.

Barcelona a 6 de Febrero de 1932



P. A.
[Handwritten signature]

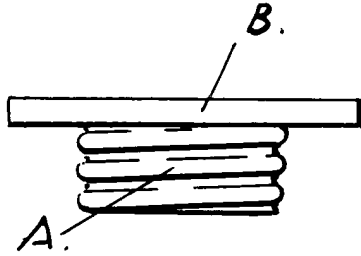


Fig 1.

Fig 2.

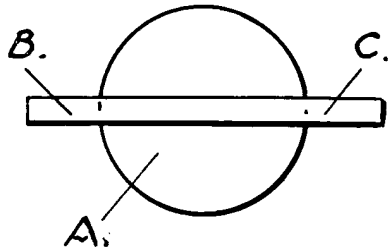
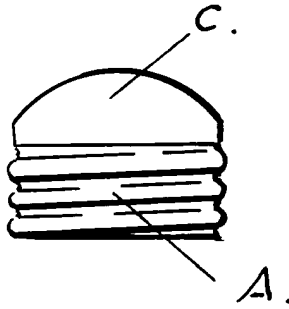


Fig 3.

Escala variable
Barcelona 6 Febrero 1932



P.A.
[Handwritten signature]